Tema: Socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo y de campo del convenio interadministrativo GSP - PSPIC N°. CO1.PCCNTR. 4802228 de 2023, vigencia del 27 de marzo al 31 de diciembre de 2023 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Salud Pública	Gestión en Salud Pública Inspección, Vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: 06-09-2023			
Realizar la socialización final de hallazgos del seguimiento retrospectivo del convenio interadministrativo GSP - PSPIC N°. CO1.PCCNTR. 4802228 de 2023, vigencia del 27 de marzo al 31 de diciembre de 2023 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., periodo de seguimiento del 1 de junio al 31 de julio del 2023.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X)		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: CAPS 1 de mayo – Subred Centro Oriente			
	Hora Inicio: 10:20 a.m. Hora Fin: 11:20 a.m.			
	Notas por: Rossemery Cadena González			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión con la coordinadora GSP - PSPIC de la Subred Centro Oriente, con el fin de dar a conocer los hallazgos identificados por parte del equipo de apoyo a la supervisión resultado del seguimiento efectuado a las acciones desarrolladas en el marco del convenio No. CO1.PCCNTR 4802228 -2023, del periodo del 1 de junio al 31 de julio del 2023; previa socialización de estos al referente de los entornos hogar, institucional y los procesos GPAISP y GESI de la Subred, acorde a lo reportado en los informes de gestión anexos a las siguientes cuentas de cobro:

Factura/ Cuenta de Cobro	Valor	Periodo
N° 7336327 – Aportes COVID - 19	$35.254.041	01 al 30 de junio de 2023
N° 7336333 – Aportes No COVID - 19	$5.906.171.205	01 al 30 de junio de 2023
N° 7346230 – Aportes COVID - 19	$37.283.319	01 al 31 de julio de 2023
N° 7346229– Aportes No COVID - 19	$5.904.141.927	01 al 31 de julio de 2023

Fuente: Cuentas de cobro Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2023

A continuación, se relaciona por cada entorno y proceso los resultados del seguimiento retrospectivo:

ENTORNO / PROCESO	OBSERVACIONES	HALLAZGOS	GLOSA		PLANES DE MEJORA	
			SI	NO	SI	NO
Entorno hogar	Se resalta la organización del proceso y colaboración de los profesionales para la presentación del seguimiento Se recomienda que los seguimientos deben ser particulares de cada familia Para el producto 114 se recomienda fortalecer la redacción	Incumplimiento de lineamientos técnicos Base de datos de talento humano Inconsistencias en el informe de gestión	X			X

Entorno institucional	Se resalta la organización del proceso y colaboración de los profesionales para la presentación del seguimiento, igualmente se destaca la organización documental de soportes físicos y magnéticos especialmente en el producto 135	Ninguno		X		X
GPAISP	Mejora en la presentación y organización de los soportes del seguimiento, disminución de hallazgos y glosas en el proceso de PAI Se resalta la colaboración de la líder del proceso de la subred frente a las recomendaciones que surgen durante el seguimiento Igualmente se destaca el proceso de preauditorias para PAI, en el cual participó la líder del proceso, la coordinación GSP-PSPIC, lo cual fue evidente en la disminución del número de glosas, proceso intra y extramural presentaron soportes organizados y con calidad en su mayoría Se destacan los procesos de infancia, SSR y ETV Se recomienda en el proceso de TB que se utilice un solo listado de asistencia	Incumplimiento de lineamientos técnicos	X			X
GESI	Se resalta la organización del proceso y colaboración de los profesionales para la presentación del seguimiento Revisión de talento humano no se evidenciaron inconsistencias	Inconsistencias entre base de datos vs aplicativos	X			X

La subred manifiesta que NO ACEPTA LA GLOSA del proceso de GESI informada por el equipo de apoyo a la la supervisión cuyo fundamento es el concepto técnico emitido por el nivel central para los meses de junio y julio del año 2023, pues en reunión de concepto técnico se le socializo a la Subred que los hallazgos encontrados por nivel central correspondían al acumulado de lo corrido de la vigencia (27 marzo - julio)
Por lo anterior y teniendo en cuenta lo planteado en el anexo 9 G6-GLOSA POR BASES DE DATOS O APLICATIVOS "Del total de las fichas registradas en la base de datos del mes, se revisará la cantidad de formatos o fichas de captura con inconsistencias, las cuales no pueden superar el 3% de inconsistencias ". No se acepta la glosa y se solicita hacer la claridad pertinente, porque el presunto hallazgo no está enmarcada en el criterio de glosa aplicada y se estaría auditando y glosando varias veces el mismo producto.

Se continua con la socialización del resultado del seguimiento en campo:

ENTORNO / PROCESO	CANTIDAD DE SEGUIMIENTOS	HALLAZGOS	GLOSA		PLANES DE MEJORA	
			SI	NO	SI	NO
Entorno hogar	7	Ninguno	X			X
Entorno institucional	2	Ninguno		X		X
GPAISP	3	Ninguno		X		X
GESI	N.A	N.A				

** Se recuerda que acorde a anexo 9, *"La glosa que se formula durante el seguimiento en campo, entendida esta como el seguimiento concurrente, será definitivas; el criterio de glosa será especificado en el acta de seguimiento respectiva y debe ser socializado al referente técnico-Operativo y posteriormente al coordinador PSPIC en el acta de cierre".*

** Con respecto a los planes de mejora se indica que según lo descrito en el anexo 9, *"... deberán ser registrados en el instrumento definido por la SDS y enviado vía correo electrónico en un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la reunión de cierre de la visita de seguimiento...*

Las acciones de mejoramiento propuestas por la Subred, de verán ser indicadores de resultado que conlleven a subsanar la oportunidad de mejora durante la vigencia del convenio."

Se relaciona la cantidad de actas resultantes del seguimiento:

ENTORNO / PROCESO	NÚMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO	NÚMERO DE ACTAS DE SEGUIMIENTO EN CAMPO
Entorno hogar	7	7
Entorno institucional	1	2
GPAISP	4	3
GESI	1	-
TOTAL	**13**	**12**

A nivel general se destaca la mejora de todos los procesos el trato amable y cordial por parte de los colaboradores de la subred con el equipo de seguimiento.

Se aclara que suscriben las actas por parte de la coordinadora GSP – PSPIC de la Subred y la líder del equipo de seguimiento, ya que, si bien no participan en el ejercicio de revisión de soportes, son informadas de los hallazgos presentados durante el seguimiento y en la reunión de socialización final de hallazgos.

Se registra en la presente acta que acorde a lo manifestado por cada uno de los referentes de los entornos hogar, institucional y los procesos GPAISP y GESI de la Subred de la segunda rotación; que la Subred NO cuenta con soportes adicionales a los ya reportados como ejecutados en los informes de gestión.

Se informa que en la presente acta no se relaciona el valor glosado, puesto que se debe realizar la revisión financiera previamente con el fin de evitar errores en el reporte, estas se entregaran de acuerdo a lo establecido en el ***ANEXO N° 9 CRITERIOS DE GLOSAS, VIGENCIA 27 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023***; ***NOTIFICACIÓN DE GLOSAS:*** *"Las glosas resultantes del seguimiento integral al convenio serán notificadas al representante legal de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., en comunicación oficial dentro de los 5 días hábiles posterior al cierre de seguimiento respectivo, de acuerdo con los hallazgos que se evidencien por parte de los equipos técnicos de SDS o del equipo de apoyo a la supervisión…".*

Se recuerda a la Subred que tal como cita el anexo 9 *"…La subred solo podrá solicitar ajuste al informe de gestión de manera integral, (5) cinco días hábiles posterior al cierre del ciclo de seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, mediante oficio con anexo archivo Excel según plantilla definida por la SDS, dirigido a los supervisores. Por lo anterior no se permite alcance del informe de gestión del tiempo establecido. En el evento en que la subred no agote el término de los cinco días hábiles, posterior al cierre del ciclo de seguimiento, realizado por el equipo de apoyo a la supervisión para la solicitud ajuste al informe de gestión, la glosa será definitiva sin que medie justificación".*

Con respecto a las observaciones realizadas por la Subred frente a las glosas generadas por los hallazgos evidenciados por parte del equipo de apoyo a la supervisión; se informa que acorde a lo citado en el anexo 9: *"…La Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., contará con un máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación oficial del valor de las glosas, para aceptarlas u objetarlas; respuesta que se hará mediante oficio radicado a los supervisores, presentando la justificación y anexando en medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo…"*

Posterior a la presente reunión las listas de chequeo se remitirán inicialmente al correo pic@subredcentrooriente.gov.co y al finalizar el cuarto grupo de seguimiento se entregará el CD con la totalidad de las listas de chequeo de los diferentes entornos y procesos objeto de seguimiento.

La programación del seguimiento a los entornos comunitario, laboral, educativo y procesos análisis y políticas, IEC, activación de rutas que inicia acorde al plan de trabajo socializado, el jueves 7 de septiembre de 2023 se remitirá mediante correo electrónico a la coordinadora GSP – PSPIC de la Subred.

Se finaliza reunión con la entrega de las respectivas actas resultantes del seguimiento socializado.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
No aplica	No aplica	No aplica

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Bertha Sofia Diaz Quevedo	pic@subredcentrooriente.gov.co	318 8000784	Subred Centro Oriente	
2	Rossemery Cadena González	R1Cadena@saludcapital.gov.co	3138709003	DSC -Líder equipo de apoyo a la supervisión Subred Centro Oriente	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	No aplica

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Social Acción-final de hallazgos con 4802228-2023 Fecha: 06-09-2023

Hora Inicio: 10:20 am Hora Fin: 11:20 am Lugar: CAPS 1º de Mayo Subred C.O

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jenifer Jiménez	SDS	Prof. esp.	3103891126	JPJimenezo@saludcapital.gov	
2	Angelo Mario Forero	SDS	Prof. Esp.	3014866668	amforero@saludcapital.gov.co	
3	Rosa Helena Gomez	SDS-SAC	Prof Especi	3122668662	RGOMEZO@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
4	Andrea Palacios Salamanca	SDS	Prof. Esp.	3118928308	APalacios@Saludcapital.gov.co	
5	Shirley Martinez -SDS- SAC.	SDS	Prof. Esper.	3102093424	Spmartinez@saludcapital.gov.co	
6	Sandra Helena Jimenez	SDS	Prof Esp	3016703876	shjimenez@saludcapital.gov.co	
7	Helena Aldana	S.D.S.	PROF-ESP	3143314837	Jhaldana@salud	
8	Lilia Fonseca Sanchez	SDS	Prof Esp	3167440611	LIfonseca@saludcapital.gov.co	
9	Yenny E. Jimenez	SDS.	Prof. Esp.	3005946902	YEJimenez@saludcapital.gov.co	
10	Mabely Velasquez	SDS	Apoyo esp	3214893056	Jmvelasquez@saludcap	
11	Luz Adriana Castiblanco	Subred C.O	Referente SPAI SP	3006172172	Pai@subredcentro.gov.co	
12	Angelica Ramirez	S.R.C.O	Referente Institucional	3153066146	Institucionalpic@subredcentrooriente.gov.co	
13	Jonathan Merchan C	S.R.C.O	Lider Gesi	3134602411	gesi@subredcentrooriente.gov.co	Jonathan.m
14	Liliana Tellez	S.R.C.O	Rep.	3006923500	vivienda@subredcentrooriente.gov.co	
15	Bertha Sofia Mateus	SR Centro oriente	Coordinador PSPIC	3187000 384	PIC@subredcentrooriente.gov.co	
16	Alejandra Gordillo	SDS	Prof-Esp.	3134805912	magordillo@saludcapital.gov.co	Alejandra G.
17	Andrea Morales	SDS	Apoyo especializado	3005274131	AImoralesc@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES
Código: SDS-PYC-FT.002 V.3

Elaborado por
Luis Carlos Martinez
Revisado por
Alvaro A Amado
Aprobado por
Sonia Luz Flórez Gutierrez

Tema: Socialización final de hallazgos conv 4802228.2023 Fecha: 06.09.2023

Hora Inicio: 10:20 am. Hora Fin: 11:20 am Lugar: CAPS 1º de mayo Subred C.O

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dora Gutierrez	SDS	prof. Espec.	3134993346	degutierrez@saludcapital.gov.co	
2	Rosemery Cadena	SDS	Pof especl.	3138709003	rcadena@saludcapital.gov.co	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunion según lineamiento SDS-PYC-LN-011